

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 149
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 06 de enero del 2021, siendo las 12:00 horas., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 149 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la Asistencia de Los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado*
- Sr. Rafael Vega Peralta*
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias*
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga*
- Sra. Adriana Cárdenas*
- Sr. Luís Trigo Rojas*

Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo(S).

T A B L A

1. ANALIZAR Y DEFINIR SOLICITUDES DE PATENTES DE ALCOHOL.

** Sr. Loyola, comienza la sesión mencionando al Concejo que habrá un solo punto de la Tabla que es Analizar y Definir Siete Solicitudes de Patentes de Alcohol, donde estará presente y apoyará la Sra. Daniza Caimanque como Encargada del Departamento de Patentes Comerciales Municipal.*

1. ANALIZAR Y DEFINIR SOLICITUDES DE PATENTES DE ALCOHOL.

- Sr. Loyola, indica que va proyectar Informe de Carabineros de algunas observaciones para las siete solicitudes de patentes de alcohol de las cuales seis patentes de alcohol que no son favorables, pero en su contexto del informe se pueden levantar o subsanar estas observaciones independientemente en las decisiones que se puedan tomar hoy. Analizan en conjunto cada informe con sus respectivas observaciones.*
- Sr. Inversiones Hugo Lutz: no cumple, verificar las condiciones del local, recinto sin moradores*
- Sr. Hermes Castillo: no cumple, no reúne las condiciones de infraestructura para el funcionamiento.*

Sr. Milton Varas: Informe favorable, cumple con los requisitos.

Sra. Beatriz Castillo: no cumple, la dirección solicitada corresponde a un local de Alcohol Bellus Pub (Restaurant).

Sra. Juana Augusto: no cumple, no fue posible verificar condiciones del local, recinto sin moradores.

Sra. Katherine Olivares: informe favorable, cumple con los requisitos.

Sra. Paola Arrieta: no cumple, no reúne las condiciones para funcionar.

- Sr. Loyola, consulta a la Sra. Caimanque que si existe algún pronunciamiento parte de las juntas de vecinos.

- Sra. Caimanque, menciona que se le envió una carta a cada junta de vecinos por la jurisdicción de las solicitudes y solo tres Juntas de Vecinos emitieron su pronunciamiento.

1.- La Junta de Vecinos del Sector de Carrizal Bajo se pronunció sin reparos por la Patente de la Sra. Paola Arrieta.

2.- La Junta de Vecinos de Villa Las Palmas, se pronunció sin reparos por la Patentes de la Sra. Katherine Olivares.

3.- La Junta de Vecinos Villa Las Palmas, se pronunció sin reparos por la Patente de la Sra. Juana Augusto.

- Sr. Loyola, menciona que esa es la información que se maneja hasta el momento sobre las siete Patentes.

Señala que es de la idea de aprobar estas tres patentes que se están definiendo hoy, para otorgarlas a las personas quienes lo están solicitando, en el caso de cumplir o no cumplir con las condiciones y darles un plazo de acá a fines de enero, para que puedan levantar esas observaciones y hacerles saber que deben cumplir en pagar estas patentes a fines de mes.

- Sra. Caimanque, solicita la palabra para hacer una acotación en el caso de la Patente de la Sra. Katherine Olivares esta pendiente una documentación sobre un trámite que debía realizar en el Departamento de Obras y está pendiente del año pasado.

Menciona que eso lo debe regularizar.

- Sr. Caballero, consulta de las siete solicitudes que se están presentado, quisiera saber cuáles fueron las tres primeras solicitudes que llegaron al departamento, ya que es importante considerar quien lleva más tiempo en espera y quienes fueron las primeras en solicitarlo.

- Sra. Caimanque, responde al Sr. Caballero que la primera solicitud de patente en presentarse fue la Sra. Paola Arrieta que esta del año pasado enero y febrero, Beatriz Castillo y Hermes Castillo.

Menciona por orden de solicitud están la Sra. Paola Arrieta, Sra. Katherine Olivares y el Sr. Hermes Castillo.

- Sr. Loyola, consulta a la Sra. Caimanque cuales fueron las últimas solicitudes.
- Sra. Caimanque, le responde al Sr. Loyola, que fue la patente de la Sociedad Los Hermanos Lutz y la Sra. Juana Augusto.
- Sr. Loyola, consulta si algún concejal más tiene observaciones, para poder someter a consideración de cada concejal.
- Sr. Díaz, expresa pensando en las personas que se presentaron y el requerimiento que se hicieron por botillería, en lo territorial como por ejemplo parte centro tenemos muchas botillerías y no sabe si es bueno colocar otras, pensando en lo territorial y en la seguridad por todo lo que se está dando en este tiempo.
Opina que se debería otorgar una patente en el Sector de Carrizal Bajo, al Sr. Hermes Castillo por situación de su enfermedad complicada, Sra. Katherine Olivares ya que en el Sector Villa Las Palmas no hay botillería o darle a la Sra. Juana Augusto.
ver si algunas de las dos cumplen con los requisitos.
- Sr. Loyola, menciona que respeta la opinión de cada uno quienes lo han expresado y sugiere que cada uno se pronuncie por tres preferencias y así definir por votación la mayoría que tengan, podrían calificar para obtener estas tres patentes disponibles el cual se definirían y así puedan regularizar sus trámites pendientes.
Consulta al concejo si están de acuerdo, si es así procederá a solicitar su votación de asignación o preferencia.
- Sra. Hidalgo, vota por las siguientes solicitudes por patentes: Sr. Milton Varas por su trayectoria que lleva, Sr. Hermes Castillo problemas de salud y la, Sra. Juana Agosto porque está sola y tiene una hija estudiando en la universidad.
- Sr. Vega, vota por las siguientes solicitudes por patentes: Sr. Hermes Castillo por la situación de salud que está pasando el, Sra. Juana Agosto y la Sra. Beatriz Castillo.
- Sr. Caballero, vota por las siguientes solicitudes por patentes: Sra. Katherine Olivares, Sr. Hermes Castillo y Lutz.
- Sra. Cárdenas, vota por las siguientes solicitudes por patentes: Sra. Katherine Olivares, Familia Lutz y la Sra. Beatriz Castillo por salud.
- Sr. Díaz, vota por las siguientes solicitudes por patentes: Sra. Juana Augusto, Sr. Hermes Castillo y Lutz.
- Sr. Trigo, vota por las siguientes solicitudes por patentes: Sra. Beatriz Castillo, Sra. Katherine Olivares y Hugo Lutz.
- Sr. Loyola, menciona que le tocaría votar por las siguientes solicitudes por patentes: Sra. Katherine Olivares, Sra. Beatriz Castillo y por el niño Lutz.
Consulta al concejo como quedaría las votaciones.
- Sr. Díaz, le responde al Sr. Loyola que el Sr. Lutz tiene cinco votos, Sr. Hermes Castillo, Sra. Katherine Olivares y la Sra. Beatriz Castillo ambas tienen cuatro votos.

- Sr. Loyola, menciona que por mayoría de cinco votos quedaría la Sociedad Lutz con una patente y que hay un empate por cuatro votos las siguientes solicitudes por patentes, el Sr. Hermes Castillo, Sra. Katherine Olivares y la Sra. Beatriz Castillo.

Menciona que vio temprano con la Sra. Daniza Caimanque cuantos cupos quedaban disponibles y quedan tres disponibles.

Informa que hay una patente en la Villa Victoria que esta sin funcionar dos años y sería bueno que el concejo considera en poder recuperarla y asignarla.

Opina que sería bueno considerar que como coincidencia existe una patente del mismo lugar, se podría otorgar esta patente al Sr. Hermes Castillo y sumando a las otras tres patentes en total quedarían cuatro patentes que serán otorgadas cumpliendo con la misión.

Consulta al concejo si están de acuerdo con esta propuesta.

- Sra. Hidalgo, consulta que pasa con las personas que reúnen las condiciones en este minuto ahora y por qué no se toma en cuenta las personas que reúnen las condiciones en las votaciones, si se le da preferencia siempre a las personas que no reúnen estas condiciones.

Opina que el Sr. Milton Varas reunía todas las condiciones y no queda, ahora que a él le van a cerrar la patente que tiene, que va a pasar ahora.

Informa que igual este señor esta con malas condiciones de salud.

- Sr. Loyola, opina que los temas sociales van asociados en el tema de salud, todo tiene un trasfondo de mostrar que condiciones están, sugiere que se pueda ver la propuesta que se dio antes de ver estas cuatro patentes, recuperar esa patente que esta sin funcionar hace dos años, transferir esta patente al municipio a través de la aprobación del concejo, una vez recuperada se podría volver a otorgar a una de estas personas que lo están solicitando.

- Sr. Díaz, solicita la palabra para opinar que está de acuerdo con lo expuesto por la Sra. Hidalgo que el Sr. Milton Varas cumplía con todos los requisitos y quedo afuera.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Díaz que acá nadie se dejó afuera, todos hicieron votación a conciencia y lo que se está logrando es conquistar una cuarta patente que se podrá asignar ahora.

Consulta a la Sra. Danza Caimanque que tramite se debe hacer para recuperar esta patente.

- Sra. Caimanque, le responde al Sr. Loyola que lo que se debe hacer ahora es recuperar esta patente para que vuelva al municipio y se pueda otorgar a otra persona.

- Sr. Loyola, menciona que ahora en este concejo se puede aprobar a través de un acuerdo de concejo recuperar esta patente, independientemente quien sea de estas tres personas que están en empate se podrá definir por una sola persona y otorgar esta patente.

- Sr. Trigo, opina que considera que hay una lógica ya que dimos nuestra apreciación en la votación Sr. Hugo Lutz con cinco votos, triple empate con cuatro, entiende que los informes no fueron resolutivos y la Sra. Katherine cumple con un informe de carabineros favorable, pero al ver los antecedentes no tienen los informes de las juntas de vecinos resolutivos, ni tampoco del Sr. Milton Varas.

Considera que tiene lógica que una patente de alcohol que no es favorable está funcionando en el mismo sector donde uno de los chicos que se van a instalar con una botillería tienen intenciones y están dentro del triple empate, tiene lógica poder transferirse, considerando que hay una carta de una junta de vecinos donde no concederán una tercera botillería, estaríamos viendo la lógica también de un conflicto vecinal del sector, que hemos ayudado a Hermes y que tienen la intención de poder ayudarlo también.

- Sr. Loyola, menciona que estuvo viendo las votaciones de las apreciaciones de cada uno que mantuvieron por cada persona y lo único que solicita es poder llevar a cabo decidir de recuperar esta patente y poder otorgar a quien

- Sra. Cárdenas, consulta al Sr. Loyola quedarían lista estas cuatro patentes de alcohol. Consulta cuanto es el tiempo de demora del trámite para dar el cupo a otra persona.

-Sra. Caimanque le responde a la Sra. Cárdenas que depende del censo que se hace cada tres años y según el crecimiento de la población de habitantes se saca un cálculo se ve cuanto son los cupos que se entregan.

- Sr. Loyola, menciona que es difícil que haya más cupos acá en Huasco si se da cada tres años.

- Sr. Trigo, señala que entendió de otra manera la consulta que hizo Sra. Cárdenas era cuanto se demora el trámite para traspasar la patente que esta sin uso en la Villa Victoria a otra persona.

- Sr. Loyola, menciona que todo depende a través de un acuerdo de concejo.

- Sra. Caimanque, le responde al Sr. Trigo que es rápido el trámite, una vez que se tenga este acuerdo de concejo se hace el trámite y se traspasa esta patente a otra persona que cumpla con el requisito.

- Sr. Loyola, solicita a la Sra. Caimanque los datos de la patente que esta sin uso para que quede en el cuerdo y solicitar a este concejo la transferencia hacia el municipio.

- Sra. Caimanque, le da los datos correctos correspondiente a la Patente Categoría A Deposito Bebidas Alcohólicas, Rol N°04 0013 a Nombre de la Sra. Silvia Rivera Valdivia, Rut: 9.524.536 – 6, ubicada en Calle Huaico N° 138, Población Villa Victoria, hay que colocar razón para pedir la transferencia al municipio, el número de la sesión y numero de acuerdo.

- Sr. Loyola, menciona que la razón del motivo es por no funcionamiento de la patente o por no uso, de acuerdo a lo que informa la Jefatura de no funcionamiento de más de 24 meses.

Solicita a este concejo la aprobación de acordar transferir al municipio la patente

- Sr. Vega, aprueba.

- Sra. Hidalgo, aprobado.

- Sr. Caballero, abstiene.

- Sr. Díaz, abstiene.

- Sr. Trigo, Aprueba.

- Sra. Cárdenas, aprueba.

- Sr. Loyola, menciona que ha sido aprobado este acuerdo por una mayoría del concejo, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO N° 411.

“ACUERDAN TRANSFERIR A LA MUNICIPALIDAD, LA PATENTE CATEGORIA A - DEPOSITO BEBIDAS ALCOLICAS, ROL N° 04-0013, DE LA SEÑORA SILVIA RIVERA VALDIVIA, RUT: 9.524.536-6, UBICADO EN CALLE HUAICO N° 138 DE LA POBLACION VILLA VICTORIA DE HUASCO, POR ENCONTRARSE SIN MOVIMIENTOS ANTE S.I.I., SEGUN LO INFORMADO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES.”

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo

- Sr. Loyola, menciona que por votación del concejo se han aprobado por mayoría los siguientes acuerdos que a continuación se señalan:

ACUERDO N° 412

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A – DEPOSITO DE LICORES, A INVERSIONES VICTOR HUGO LUTZ CARVAJAL E.I.R.L., RUT: 77.242.411-6, UBICADO EN CALLE CONDELL N° 264 DE HUASCO, PREVIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA SU FUNCIONAMIENTO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo

ACUERDO N° 413.

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A – DEPOSITO DE LICORES, AL SEÑOR HERMES LUIS CASTILLO BOLADOS, RUT: 17.644.131-3, UBICADO EN CALLE DESIERTO FLORIDO N° 122 POBLACION VILLA VICTORIA DE HUASCO, PREVIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA SU FUNCIONAMIENTO.”

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo

ACUERDO N° 414

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A – DEPOSITO DE LICORES, A LA SEÑORA BEATRIZ CASTILLO RISSO, RUT: 8.097.145-1, UBICADO EN CALLE CRAIG N° 761 LOCAL C DE HUASCO, PREVIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA SU FUNCIONAMIENTO.”

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo

ACUERDO N° 415

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A – DEPOSITO DE LICORES, A LA SEÑORA KATHERINNE MABEL OLIVARES TORRES, RUT: 16.094.424-2, UBICADO EN CALLE VICENTE HUIDOBRO N° 154, POBLACION VILLA LAS PALMAS DE HUASCO, PREVIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA SU FUNCIONAMIENTO.”

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo

- Sra. Cárdenas, solicita al Sr. Loyola que cada acuerdo se le ponga según lo informado por el departamento de patentes comerciales y el cumplimiento al requerimiento para su funcionamiento, así quedara más claro para no tener problemas.

- Sra. Caimanque, consulta que pasa si uno de ellos no cumple.

- Sr. Loyola, menciona que si no cumplen se notifica al departamento y se debe tomar una nueva decisión y con los pequeños detalles hay que informar a cada uno de los solicitantes el cumplimiento y requerimientos que deben cumplir una vez otorgada la patente para su funcionamiento.

- Sr. Loyola, menciona que hay una solicitud pendiente por terreno detrás de la carretera en Huasco Bajo, consulta si tienen claridad del tema, lo menciona porque recibe la visita constante del solicitante, quien le ha respondido que depende del concejo tomar la decisión, deja abierta la palabra si alguien tiene alguna observación.

- Sra. Hidalgo, menciona que ese lugar está destinado a áreas verdes y es un barranco, es lo que dicen los vecinos y no se pueden llevar la palabra de los vecinos, también no se puede ayudar a una persona que no es del sector, es su opinión.

- Sra. Cárdenas, opina que si hay un sitio eriazo y si hay un lugar que se puede establecer una familia y estamos escasos de agua no puede haber un proyecto de áreas verdes no hay ni en el río trayendo agua, mas es importante otorgar un beneficio habitacional sin importar quien sea la persona, hay varios terrenos hacia arriba con tomas en Huasco por que no se puede dar igual en Huasco Bajo.

- Sra. Hidalgo, menciona que hay que construir más plazoletas, por tema de contaminación en Huasco es una zona latente de sacrificio.

- Sr. Loyola, menciona que la Sra. Cárdenas esta a favor de otorgar el sitio y consulta al Sr. Caballero su opinión.

- Sr. Caballero, opina estar de acuerdo que sea el lugar de áreas verdes solamente.

- Sr. Trigo, opina que se debe respetar igual la opinión de los vecinos, el fue a visitar el lugar y realmente el terreno es una quebrada que han mejorado los vecinos, son personas muy localistas y respeta la decisión de la Sra. Luisa y los vecinos, se debería solucionar mas el tema de conflictos habitacional de los vecinos, los jóvenes quienes tienen que salir de sus casas porque han concluido su familia dentro de la misma infraestructura, claramente hay que buscar otra solución si se están dando terrenos al tiro antes de los que tienen necesidad, se podría ver una posibilidad de filtrar o hacer un mayor análisis de todas las personas de manera individual llegan a tomarse los terrenos, es distinto a las tomas que es un conjunto de vecinos que deciden ubicarse a orillas de un cerro, sabe que hay un informe, pero está de acuerdo con la opinión de los vecinos.

- Sr. Loyola, consulta al Sr. Díaz y al Sr. Vega sus opiniones.

- Sra. Caimanque, avisa que se retira del concejo.

- Sr. Vega, está de acuerdo igual que los demás y ha conversado con las personas.

- Sr. Loyola, menciona que hay una inclinación mayoritaria de ceder este terreno para ser utilizado como uso habitacional, el va a informar a la persona que no en el concejo una mayoría que en definitiva este terreno sea sitio habitacional.
continua con la sesión pasando a los puntos varios y deja abierta la palabra quien quiera exponer sus puntos.

- Sra. Hidalgo, menciona sobre el tema del llamado de concurso a cargo del programa senda, sobre las bases se solicito dos años de experiencia, ella recién converso con la Srta. Camila Ubilla, le consulta sí estuvo experiencia en el cargo que está postulando hoy en día y me responde que no tiene experiencia, quiere saber quien hizo la selección, quien salió de segundo lugar, ya que se solicito máximo dos años de experiencia con arduo trabajo, como eligen a las personas sin tener experiencia.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Hidalgo que hay que precisar algunas cosas y prefiere de acuerdo a sus consultas se le va a hacer llegar un informe detallado.
explica que esto fue solicitado por el mismo programa realizar este concurso y están presente el equipo y encargado del programa regional del Senda Previene, los del municipio, actuaron bajo los acuerdos requeridos, esos son los detalles que usted

menciona, se le va hacer llegar un informe con el detalle de esta evaluación y ella es la que quedo seleccionada.

- Sra. Hidalgo, menciona que el Sr. Iriarte, Presidente de la Agrupación Noble Corazón, se gano un proyecto de implementación que no pueden ocupar y no tiene lugar para trabajar con los niños, necesita que pueda usted facilitar ocupar el estadio, siendo que se emprestan a otras instituciones el lugar para realizar otras actividades.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Hidalgo por que hace juicio de eso siendo que le esta solicitando el Estadio, el siempre lo ha emprestado a quien se lo solicite.

- Sra. Hidalgo, menciona que el Sr. ha venido varias veces a conversar y no le han dado ninguna respuesta, lleva solicitando varios meses atrás y él le solicitó a ella hacer esta consulta, es por los jóvenes.

- Sr. Loyola, menciona que va a evaluar y requisar su situación si es que mando una carta, también hay que ver que solicitar un permiso para ocupar el estadio no es tan simple, ya que es una infraestructura que aun no se ha terminado, lo que no quiere decir que no se prestara, se está haciendo el mínimo de actividades en el sector, no hay problema en atenderlo si es que hay alguna solicitud.

- Sra. Hidalgo, menciona otro punto sobre el alumbrado público en Huasco Bajo, sigue aun en oscuras y es muy peligroso, no hay solución en este tema.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Hidalgo, que se converso con el técnico de la Empresa contratista y se arreglo sector de Barrio Estación, parte de alumbrado en carretera hacia Bellavista, ellos están trabajando arduamente tienen muchas tareas por hacer, pero se compromete a conversar con ellos para arreglar estos problemas.

- Sra. Hidalgo, menciona que las personas de Carrizal Bajo solicitan que alguien con experiencia los certifique en el tema alumbrado público, ya que solos se conectaron electricidad, compraron sus cables solos.

- Sr. Loyola, menciona sobre este tema que el municipio compro varios metros de cables y fue entregado a las personas, no sé si serán los mismos, hay que aclarar que algunos no cumplieron con los requisitos que solicitaron y quedaron fuera del programa, esas personas son las que solicitaron cables para poder conectarse en forma particular.

- Sra. Hidalgo, consulta si existe la factibilidad que el Sr. Torres que ve tema de electricidad en Huasco, pueda certificarlos.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Hidalgo que hay que ver y evaluar si estas personas que tipo de conexión han hecho.

consulta a la Sra. Hidalgo si ella tiene un listado o sabe quiénes son las personas que solicitan este requerimiento, como tipo de información vuelve a reiterar que han entregado cables y a personas que tiene mas de 200 metros de distancia, han venido y han requerido ayuda personalmente se ha conversado con el director de la empresa.

- Sr. Díaz, solicita ver tema de las ramas en el bosque por los ratones, los vecinos del sector lo llaman.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Díaz que le dé tiempo para ver ese tema y le va a responder.
- Sr. Díaz, menciona otro tema de alumbrado en el sector del centro, ya que los puestos están en oscuras al costado del municipio, tratar de solucionarlo.
ver otro tema de la basura, quedo el fin de semana votada una basura en la calle.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Díaz, que hoy vera tema de alumbrado para solucionarlo personalmente.
menciona sobre el tema de la basura, han hecho reuniones con la empresa de aseo y ver arriendo de un tercer camión y en febrero un cuarto camión, se ha notado un aumento de habitante que se han venido para la zona como están en fase cuatro, lo que se ha generado aumento de mucha basura en varios sectores, van hacer reunión con carabineros y marinos para ver si solicitan mas permisos en caso de trabajar fuera del horario del toque de queda, se está tratando de a poco normalizando la situación.
- Sr. Díaz, menciona tema de las espinas, es un tema que solicito el Sr. Vega hace tiempo atrás.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Díaz que una vez que tenga la información va a replicar los correos y respuestas por parte de vialidad.
- Sr. Díaz, menciona sobre el tema de las fecas de las gaviotas en el muelle que había presentado la Sra. Hidalgo la otra vez, es molesto la gente se honda escondiendo para que no le caiga fecas.
- Sr. Loyola, le responde que hay que ver si hacer una reunión con la DOPE para informar y ver en terreno esta situación, nosotros no somos el mandante es la Empresa, ver los detalles en que va los trabajos.
- Sr. Díaz, menciona el tema de la seguridad mas refuerzo de carabineros en el sector de Carrizal Bajo.
- Sr. Loyola, menciona que enviaron cuatro refuerzos mas para Huasco, es muy poco, pero hay que ver por el lado de intendencia si se puede lograr algo más.
- Sr. Díaz, consulta si se puede hacer algo mas por el tema de los masivos en las playas, buscar otra vía para solucionar.
- Sra. Cárdenas, no tiene puntos que presentar.
- Sr. Vega, pasa no tiene puntos que presentar.
- Sr. Caballero, no presenta puntos por mala señal.
- Sr. Trigo, reitera tema de la basura.
- Sr. Loyola, menciona que todo lo que han planeado con los tiempos de coordinación de sacar la basura por sector y recorrer las costas, hay mucha demanda de basura y cuesta

poder mandar la información que corresponde, se está tratando de arrendar un camión mas para cubrir esta demanda y que si es de menos tonelada que el normal.

- Sr. Díaz, consulta por el tema del finiquito como se les va a pagar a esas personas, si están los recursos para ello.

- Sr. Loyola, le responde que, si afortunadamente eso está controlado, se le va a responder a todas las personas, se le va a cancelar a todos lo que corresponde.

en resumen, cuenta el proceso del tiempo que llevan estas personas trabajando en el transcurso del tiempo hasta ahora.

Da por finalizada la sesión siendo, las 13:50.-

ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY
Secretario de Alcaldía y Concejo (S)
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal